

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Se publica los martes. Director: D. León del Río.

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre. Fuera de Soria: 1,25 id. América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y equales funerales, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE COMARA, 4.

LA CRISIS

Resolvióse, al fin, la crisis más laboriosa que se ha registrado de algunos años á esta parte. Y se ha resuelto de un modo que más bien parece un nuevo compás de espera hasta la resolución definitiva, que el desenlace de una crisis. No solo fue el ministerio el que se halla en este caso: es el propio partido liberal, del cual apenas quedan sino vestigios. El temor á perder un derecho y quizás más la falta de un programa, de un plan concreto en los delicadísimos problemas que agitan en este momento la opinión pública de España, fué la causa de que se pusieran al descubierto la debilidad del partido gobernante. Alguien creyó que se iba á formar un gabinete de notables, algo así como una demostración vigorosa de vida, como alarde de fuerza y energías del fusionismo; pero tras los desaires de López Domínguez y el duque de Tetuan; tras las informalidades de los próceres del partido fusionista y el no menos informal Romero Robledo, deshaciendo hoy lo pactado ayer, y haciendo ayer lo que negó

el día anterior; tras una serie de lamentables equivocaciones, al fin y al cabo se reconstituye el gabinete ingresando dos ó tres exministros que, aunque muy respetables, no llenan los prestigios y fuerzas de que tan necesario se hallan los liberales para continuar en el Poder. Y, ciertamente, no pueden achacar á la Corona falta de facilidades para gobernar. Se les ha dispensado todas, absolutamente todas, desde el ministerio de concentración hasta el homogéneo, las dificultades, los obstáculos se han presentado dentro del propio partido.

Lamentable espectáculo el que nos ha ofrecido estos días el partido liberal. El egoísmo, la falta de abnegación y hasta tal vez la ingratitude han brillando con tal claridad que, puestos al descubierto del modo que lo han sido han debido llenar de amargura el animo del ilustre jefe de los fusionistas. El voto de confianza de los exministros además de simulado fué inoportuno. Hubieran hecho á las primeras de cambio y habrían evitado el triste papel que han desempeñado todos, y si además de ser tardío hubiese sido leal, aún podría haber formado el Sr. Sagasta un gabinete de altura,

mientras que así solo ha podido levantar un puente para la llegada al Poder de los que tienen programa concreto, saben de donde vienen y á donde van.

Los debates en las Cámaras prometen ser interesantes. Veremos como salen de ellos los conspicuos del partido fusionista, si bien el señor Sagasta, apelando á remedios heroicos, sabrá elucirlos. Ese medio ya se anuncia, y aunque daría lugar á protestas, no dudamos se tratará de ponerlo en práctica: el cerrojazo.

El cerrojazo, suprema resolución en las situaciones difíciles, magico elixir para alargar vida de gabinetes moribundos; amparo del Sr. Sagasta en momentos angustiosos como los presentes.

OJO CLÍNICO

Una mano criminal asesinó á D. Pascual; y al hacer la disección por mandato judicial, no apareció corazón. Un caso tan peregrino nadie se pudo explicar ni la ciencia demostrar. Pero á un forense le vino á la memoria preguntarle:

«¿Qué era en vida este señor?»
Y un anciano servidor del finado fué el primero en responder: «Usurero de los de marea mayor. Miserable, cruel, tacaño, se gozaba en la amargura é hizo en el mundo tal daño que triplicaba cada año su capital con la usura.»
—El caso, pues, es sencillo, dijo el forense en cuestión. Y registrando un bolsillo del chaleco de aquel pillo, allí encontró el corazón.

DE MARTES Á MARTES

Bien puede decirse que durante la pasada semana, la crisis ha sido la preocupación de todos los españoles. Tras de innumerables conferencias y cabildos, se resolvió la crisis y ya tenemos Gobierno. El Sr. Sagasta después de recorrer todo un calvario logró constituir un ministerio; uno de mucha altura, de poca vida. El nuevo Ministerio ha sido bautizado con varios nombres, hay quien lo califica de *ministerio de la herradura* debido á que al salir de su casa el Sr. Sagasta para entregar á S. M. las dimisiones de los ministros tuvo la suerte de hallarse una herradura, y según muchos fusionistas inocentes que creen en el agüero de la herradura...

medades más comunes y frecuentes, y por último epidemias que hayan existido en el último quinquenio, su duración y fuerza expansiva y difusiva.

2.º Causas provables ó ciertas á que se deba la iniciación y propogación de las enfermedades y epidemias aludidas, y que medidas de Higiene pública y privada deberán adoptarse para evitarlas ó atenuarlas, expresando las disposiciones de carácter práctico y de posible realización que pudieran llevarse á cabo para conseguir que disminuya la mortalidad.

3.º Idea general del estado higiénico de la población ó poblaciones de que trate cada Memoria respecto de los particulares que siguen:

- a.) Escuelas, mercados, mataderos, industrias sean ó no consideradas como nocivas dentro de poblado, cárceles, cementerios, cuarteles, teatros y cuanto se refiere á policía urbana en general.
- b.) Obreros y pobres, su alimentación y vivienda.
- c.) Abastecimiento de aguas.
- d.) Desagüe y alcantarillado.
- e.) Parques y plantaciones de arbolado.
- f.) Desección de pantanos y lagunas.

2.º Las infecciosas propiamente dichas de las que el hombre es vehículo y trasmite el principio; pero no le regenera, v. g. el cólera, el tífus.

Comprende el 3.º Miasmáticas puras que sufre el hombre por que ni regenera ni trasporta, tipo la Malaria.

La más temible, y difundido de las contagiosas es la viruela, que puede evitarse en grandes proporciones practicando vacunaciones y revacunaciones según lo tiene demostrado la experiencia.

El testimonio de muchos sabios ha puesto fuera de duda las propiedades mortíferas de los líquidos septicos y principalmente aquellos en que el elemento putrido, procede de las materias fecales en descomposición, naciendo de aquí los gérmenes de las enfermedades infecciosas.

El hombre debe huir de la putrefacción ó alejarla de sí, obligándola á verificarse fuera de su alcance ó suprimirla si es posible de una ú otra manera; las enfermedades que provienen de esta ó que debido á ella se propagan, las adquiere por incuria.

Debemos luchar contra la putrefacción y como? Siendo de la indole de las fermentaciones necesita aire y agua para producirse; actuaremos sobre el

duras era indiscutible que Sagasta formaría Gobierno.

Otros le llaman Ministerio de las cesantías, y no se alarmen nuestros lectores que sean funcionarios públicos pues nos referimos á las cesantías de los ministros.

Refiere un colega que en la reunión de ex-ministro celebrada en casa del Sr. Sagasta, el presidente del Consejo de Estado dió cuenta de que aquel alto Cuerpo había informado el expediente instruido por el Sr. Urzaiz en el sentido de que los que volverán á los Consejos de la Corona, al dejar de ser Ministros volverían á su vez á disfrutar los treinta ó cuarenta mil reales de cesantía.

Todos los ex-ministros se pusieron incondicionalmente á disposición del jefe del partido liberal. De manera que según dice un colega la crisis ha servido para resolver el problema de las cesantías de los ministros.

¡Lastima que los liberales, no hayan seguido el ejemplo de los conservadores, pues con la supresión de las cesantías se economizan 400.000 pesetas!

No falta quien llama al nuevo ministerio de mar y tierra porque presumen que no ha de durar, mas halla quí lo que tarde en aprobarse el proyecto de ley de fuerzas de mar y tierra.

Otros le dicen ministerio de funerales, por que representa los funerales del partido fusionista, y por último un amigo nuestro le llama ministerio sabañón, por que ahora empieza la época de los sabañones.

Pero llamase como quiera, lo cierto es que ya tenemos Ministerio.

Otro asunto en el que ha fijado la atención durante la semana la opinión pública, ha sido la rebelión de varias Kábilas en Marruecos que amenazan apoderarse de la plaza de Tetuán y se disponen á dar serios disgustos al Sultán.

Todo lo que se refiere á Marruecos no debe ser indiferente á los españoles y por eso los sucesos que actualmente se desarrollan en aquel Imperio y que muy bien pudieran dar lugar á un conflicto internacional preocupará á nuestros hombres de Gobierno.

Para proteger á los subditos españoles residentes en Marruecos, saldrán para las

aguas de Tetuán el crucero Numancia y el cañonero Yáñez Pinzón.

Aun cuando no se le ha dado grande importancia ha vuelto á hablarse estos días de manejos del partido carlista.

El Correo Español ha publicado una carta de Venecia, en la que se dan esperanzas á los carlistas con la afirmación de que D. Carlos trabaja con esperanzas de éxito, y que en las tristes circunstancias que se avocinan se traducirán en hechos sus preparativos.

Suponemos que esas promesas serán un medio de sostener las ilusiones de los partidarios del eterno pretendiente.

CRÓNICA AGRÍCOLA

LOS CABALLOS VIEJOS Y EL CENTENO COCIDO

Todo el mundo sabe que al llegar á cierta edad los caballos mastiean mal los alimentos y naturalmente la digestión es incompleta; de aquí que los excrementos contienen á veces el grano que han comido, resultando una pérdida sensible para su dueño; el hecho puede observarse en todas las grandes ciudades en donde existe un número importante de caballos y que reciben una ración de granos. Este inconveniente se evita dando á esta clase de animales el grano cocido, sea cualquiera la clase: de maíz, cebada, avena, centeno, etc. La economía es de consideración si el combustible no es caro, como sucede en la mayor parte de Aragón. El centeno cocido parece que produce sobre los caballos viejos un resultado maravilloso, pues al poco tiempo que se les ha sometido á este régimen se ve que cobran las fuerzas y la agilidad y prestan á su dueño servicios que sólo pueden exigirse á un caballo joven.

La cantidad diaria variará según la talla del caballo y según la clase y cantidad de los demás alimentos que componen la ración diaria, heno, paja, tojo, etc., de dos á cinco litros, que, una vez cocidos, aumentan su volumen hasta triplicarle casi. Por cada litro de centeno se pondrán de dos y medio á tres litros de agua. Si el dueño del caballo dispusiera de grandes cantida-

des de patatas destinadas á la alimentación de los animales, asociarlas al centeno cociendo el todo al mismo tiempo, mezcla que aceptan con mucho gusto, no sólo los caballos, sino también la mayor parte de los animales domésticos, vacas, cerdos, incluso las aves de corral y los conejos castreros.

La cosecha de trigo en Castilla.

Según los datos recogidos por El Norte de Castilla la cosecha en esta región es tan buena como el año anterior, siquiera los rigores del clima hayan causado en muchos puntos considerables.

El grano ha perdido mucho de su buena calidad, por haberse hecho la granazón rápidamente. El trigo presenta en gran parte una calidad media inferior á la del año pasado; pero en este punto nos hallamos de enhorabuena, porque aun siendo nuestros granos peores que de costumbre, sobrepujan con mucho á los del extranjero, ya que así Europa como América sufren las consecuencias de los temporales y recogen trigos anémicos, faltos de gluten y escasos de peso.

De los datos recogidos y en atención á las mermas experimentadas, calculase la cosecha de trigo en España en unos 42 á 44 millones de hectolitros. La cebada es muy abundante, bastante pobre la de legumbres y buena la de avena y centeno.

Mercados.

La tendencia de todos los mercados de Castilla es sostenida y los precios son: trigo puro de 40 á 43 reales fanega, centeno, de 29 á 32; cebada de 26 á 30; avena de 16 á 20; yeros de 35 á 38.

En nuestra capital los precios del mercado último fueron: trigo puro 40 reales fanega, común 33, centeno 32, cebada 33, avena 24 y yeros 38.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha comisión en sesiones de 14 y 15 del corriente.

Día 14.—Quedó enterada de oficio del Sr. Vicepresidente, participando haberse hecho cargo internamente del Gobierno de esta provincia.

Lo quedó asimismo de comunicación del Sr. Gobernador, manifestando haber dispuesto pasara al Hospital, por hallarse

enfermo, el preso á disposición de dicha autoridad, Gregorio Revuelto Jiménez.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los expedientes que solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios, han incoado los Ayuntamientos de Vildé, Utrilla, Sagides, Retortillo, Fuentelsaz y Nafria la Llana.

Acordó igualmente informar los expedientes que en súplica de excepción de la venta de las dehesas boyales de Rabanos, Olmillos, Abión y Villaseca de Arciel han instruido los Ayuntamientos respectivos.

Resolvió se reunan antecedentes para estudiar la resolución que ha de proponer á la Diputación, acerca del escrito de la Redacción de Soria Nueva solicitando el concurso de aquella para celebrar una exposición provincial.

Día 15.—Acordó el abono á Marcos Bados, de una pequeña cuota de colocación de esterás.

Dispuso se anuncie la subasta para la contratación de obras en la cárcel.

Concedió á Francisco Santa María de Herreros, la pensión de 25 céntimos de peseta diarios para la lactancia de su hija Angela.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los acuerdos siguientes:

Presupuesto y reparto de gastos carcelarios del partido de Almazán para 1903.

Expedientes solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios, promovidos á aquellos por los Ayuntamientos de Ciria, Cabezas del Campo, Tarazona, Nalay, Escobosa de Almazán, Déyanos, Cubo de la Solana y Alind.

Informó así bien los expedientes incoados en súplica de excepción de las dehesas boyales de Valtuena, Viana, Saucillo del Campo, Tozalmuero y Manzanares; por los Ayuntamientos respectivos.

Cartas abiertas

Teatro del Camelo.—Cabezas, cabezotas, cabecillas, cabezones y cabezudos.

Tal es el título de una revista política, estrenada hace pocas noches con éxito ruidoso.

Las infecciones propiamente dichas de los menos móvil de estos fluidos para alejarle de los puntos sospechosos; dejar los gérmenes en seco es confinarlos á la inercia. Además no permitiremos la aglomeración de individuos en un espacio limitado; haremos penetrar en las viviendas el aire en movimiento el cual diseca las superficies y por su mismo movimiento trastorna los fenómenos silenciosos de la putrefacción. Haremos penetrar en ella el Sol, favorable á los seres superiores y antipático á los agentes tenebrosos de las transformaciones de la materia. El día en que se alejen de las habitaciones las deyecciones humanas y las aguas para bebida sean tomadas al abrigo de toda infiltración de líquidos excrementicios, no se darán epidemias de fiebres tifoideas tan comunes en nuestro suelo. Sustrayendo el agua á la putridez espontánea y especial del terreno por medio de canales, del desagüe de los pozos absorbentes, de las plantaciones de árboles, la malaria es evitable en límites extensos. Vigilando las sustancias alimenticias, desechando y no permitiendo la venta de las mal conservadas, se cortarán las enfermedades que proceden de la mala alimentación. Por estas breves consideraciones se comprende

la importancia que reviste el estudio de la higiene; no solo trata de la preservación de las enfermedades sino que da reglas y facilita medios para estingirlas; no se concreta á conservar la salud sino que tiende á aumentarla fortificando el organismo, haciendo más ricos los líquidos nutritivos y consiguiendo en suma hacer de la economía un medio de cultivo infertil para los micro-organismos. El triste y doloroso recuerdo de pasadas desgracias que han podido prevenirse ó por lo menos atenuarse con menos indiferencia y más celo en favor de la salud pública dictando disposiciones sanitarias en consonancia con los progresos de la época, escitando la atención de nuestros Gobernantes adoptando el humanitario acuerdo que solo merece cumplidos parabienes por venir á satisfacer una necesidad de primer orden, muy universalmente sentida, de confiar á las Juntas municipales de Sanidad la redacción de una Memoria clara y concisa al siguiente programa: 1.º Causas que directa ó indirectamente contribuyen á perjudicar la salud pública en la respectiva población y en aquellas del mismo distrito de igual ó mayor vecindario que la capital del partido; enfer-

Al levantarse el telón se oye un grito infernal. Un grupo de guerreros liberales, situados en la margen derecha de un río poco caudaloso, luciendo flamantes escudos, increpa a otro grupo de guerreros, llamados también liberales, que despotrican desde la margen izquierda del mismo río.

Estos últimos ostentan escudos un tanto embohecidos, y entre los primeros se deja ver perfectamente uno aislado de los demás, con su escudo recién pintado y gra-siento.

Los delicados adjetivos que se lanzan unos a otros ponen de manifiesto que la lucha no es precisamente por las ideas. Cuando es más grande la excitación y llega el público a creer que, terminada aquella batalla de flores, empezará la lucha cuerpo a cuerpo en el mismo cauce del río, hay una mutación. Quedanse los espectadores con el alma en un hilo, hasta que observa un detalle de importancia en el cuadro segundo: si bien el paisaje es diferente, aparece el mismo río, por el cual discurren las aguas tan cristalinas como siempre. Hubo en el salón una exclamación general: ¡jah!!

En una de las escenas del segundo cuadro, hay un diálogo entre un león encerrado en una jaula de madera y uno del orden, (1) que termina así:

ORDEN No se te eye un rugido. Parece que estás contento.

LEÓN Si vieras que bien me siento en esta cárcel metido!

ORDEN Es favor al que me hacéis.

LEÓN Soy más fuerte que lo que muchos creéis.

ORDEN Pues no saldrás.

LEÓN Cuando quiera, que yo no me paro en barras. ¡Es poco para estas garras una jaula de madera!

En el tercer cuadro fue muy aplaudido el cuarteto de la prensa. Sale «El Noticiero», con cuentecitos para niños en la mano derecha y cuentecitos ajustados en la izquierda; «El Aviso», con los bolsillos bien repletos de bosquejos y cartas madrileñas; «El Económico», con la sonrisa en los labios y una gramática parda descuadrada debajo del brazo, y «El Provincial», comiendo paciencias y leyendo el catecismo del padre Ripalda.

El cuarteto canta, entre otras cosas, lo siguiente:

El Noticiero.

A la esposa del amigo Luis Fernández, buen soriano y excelente servidor, barrendero que ha barrido muchos años, le ha salido en la cabeza un gran tumor.

El Aviso.

Tanguilleros, peatones, alguaciles y otra gente que no es menos ilustrada, me he empeñado que figuren en la historia para que sepan lo que somos por acá.

El Económico.

Es usted un miserable y un granuja, un sujeto que no tiene pundonor, ni talento, ni vergüenza, ni otras cosas, y haga usted el favor de hablar mejor.

El Provincial.

Yo era un órgano que algunos pretendieron manejar con malísima intención. Estos tocan ya hace tiempo otro instrumento, y yo toco con mayor afinación.

Termina la revista con un cuadro verdaderamente original. Es el momento de una crisis. Vense en primer término aquellos dos grupos de valientes guerreros liberales; detrás otro grupo de guerrero bien fornidos acompañados de cojos, man-

(1) Como parece un republicano y al hablar es retardado, no sé si es del orden público o pertenece al privado.

cos y ciegos, y, en último término, el pueblo en expectativa.

Se espera con impaciencia un telegrama. Llega... y se lee. Los ciegos recobran la vista; los mancos sacan sus brazos que tenían ocultos; tiran sus muletas los cojos; abrazanse con los fornidos, el pueblo aplaude y los guerreros liberales huyen despavoridos, quedando solo en escena uno de ellos, que se encoge de hombros y se sonríe maliciosamente.

Aunque les autores de la revista han obtenido un éxito franco, a pesar de que la ejecución dejó mucho que desear, nos parece que no estaría de más que aligeraran ciertas escenas que resultan algo pesadas y poco edificantes.

El de la Fragua.

SUETOS Y NOTICIAS

En la audiencia.—Días pasados nos ocupábamos de la situación anómala del Instituto por falta de profesores, y hoy hemos de hacerlo de la situación de la Audiencia provincial. Con la prorroga concedida al nuevo Sr. Presidente y la enfermedad del Sr. Roig, no queda en la Audiencia más que el magistrado Sr. Concellón, teniendo por consiguiente que actuar en todos los juicios, gratis temore, los magistrados suplentes, y como esto sucede con demasiada frecuencia, pues muy rara vez está completo el Tribunal, de ahí el que muchas veces se haya hecho preciso suspender la celebración de juicios, causando con ello las molestias y perjuicios consiguientes.

Como las licencias y las prorrogas se suceden continuamente y para los magistrados suplentes resulta pesado y molesto el estar casi constantemente en funciones, no sería extraño que alguno de ellos renunciase el cargo y en tal caso aun se agravaría más la situación de esta Audiencia.

Llamamos pues la atención del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, á fin de que adopte las disposiciones oportunas para que no continúe tal estado de cosas.

Traslado.—El delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. Antonio Moreno Barió ha sido trasladado con igual cargo á la de Teruel, y para sustituirle ha sido nombrado D. José Cardona, interventor de Cádiz.

Sentimos la ausencia del Sr. Moreno, funcionario dignísimo y competente, que ha sabido captarse el aprecio de cuantos le han tratado.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el escribiente primero de Obras públicas, D. Fabriciano Sancho.

Centro soriano en Madrid.—Según vemos en nuestro colega Soria Nueva el día 27 del actual se celebrará en el teatro de la Comedia, en Madrid, la función á beneficio del Centro Soriano.

Celebraremos que la anunciada función produzca muchos ingresos á la simpática sociedad.

Resolución.—Por el ministerio de la Gobernación se ha confirmado la providencia del Gobernador de esta provincia mandando reponer en su cargo de Secretario de Covaleda á D. Toribio Nuño suspenso por el Alcalde de dicho pueblo.

Se ordena también por la superioridad se abonen al Sr. Nuño las cantidades devengadas durante el tiempo que ha estado suspenso.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Instrucción Pública, han sido nombrados, oficial de la Secretaría de la Junta

provincial de Instrucción pública, D. Felipe Benito Rodríguez, hermano de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Vicente; y Auxiliar de la misma dependencia, D. Manuel Mozas.

Reciban los interesados nuestra enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro distinguido amigo, D. Angel de Nicolás. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

La Secretaria de la Diputación de Madrid.—Por 18 votos contra 11 ha sido elegido Secretario de la Diputación provincial de Madrid el que lo es de esta provincia, nuestro querido amigo D. Simón Viñals Arroyo.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al Sr. Viñals por el triunfo obtenido, á la vez que sentimos tenga que ausentarse de entre nosotros, funcionario tan ilustrado y competente, como modesto y amigo tan cariñoso.

Los que con poca oportunidad quisieron ponerle en ridículo por creer que no contaba con ningún voto, ya han podido convencerse ahora de cuán equivocados estaban.

Boda.—Ayer contrajo matrimonio en esta capital nuestro estimado amigo, el conocido industrial D. Alvaro Vieja, con la apreciable y simpática joven D.^a Visitation Abad.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Subasta.—El día 28 del corriente en el salón de sesiones de la Comisión provincial y hora de las once de la mañana tendrá lugar la subasta para la ejecución de las obras que han de realizarse en la cárcel correccional y de partido de esta capital y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 4.223 pesetas 72 céntimos.

DESDE MADRID
Madrid 17.

De lo que se habla.
Como siempre que hay crisis el objeto de todas las habladurías en los centros políticos son las combinaciones de personal en los ministerios que han cambiado de jefe.

También es objeto de todas las conversaciones los propósitos que algunos políticos han manifestado de anular el decreto del Sr. Silvela referente á las cesantías de los ministros, propósitos que el exministro conservador Sr. Dato censuraba duramente en los pasillos de la Cámara popular.

La prensa se ocupa también de este asunto que ha producido desastroso efecto en la opinión pública.

El próximo debate.
En el debate que con motivo de la crisis ha de tener lugar en el Congreso apenas se reanuden las sesiones, se asegura que intervendrán individuos de todas las minorías citándose entre otros al Diputado carlista D. Victor Pradera.

También se asegura que tomará parte en el debate el exministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, que parece hallarse muy disgustado.

Cuando se cierran las Cortes.
Aun no se han abierto las Cámaras y ya estan pensando los ministros en cerrarlas sin duda por el miedo que tienen de presentarse ante el parlamento.

Dicen los intimos del Sr. Sagasta que apenas se termine el debate á quedaré lugar la crisis se suspenden en las sesiones

á mediados del próximo mes de Diciembre con objeto de que pueda ser aprobado el proyecto de ley de fuerzas permanentes.

Uniforme obligatorio.

Según noticias de buen origen, dentro de poco será un hecho la imposición á todos los militares que usen siempre el uniforme.

Los carlistas.

Dicen de Barcelona que la policía ha encontrado en una casa de Campo 33 fusiles y 6.000 cartuchos preparados para el alzamiento que debió efectuarse en la madrugada del viernes.

El jefe de la partida y un ayudante operaron á la gente que no acudió, por lo cual aquellos se retiraron.

El levantamiento debió iniciarse en una casa de campo entre Hospitalet y Cornellá, después hubieran secundado el movimiento otros partidos que aguardaban la consigan.

La partida debía atacar el viernes la línea de consumos de Barcelona pudiendo ocurrir que otros sulidan de los barrios de San Gervasio y San Martín.

Los encargados de cortar el telégrafo lo hicieron, confiando en el éxito de la algarada. Los de Hospitalet esperaron hasta la madrugada y como acudieron pocos desistieron del intento.

Se supone que hay muchas armas ocultas. El plan se venía preparando hace algunos meses.

Han desaparecido de Barcelona los principales comprometidos.

Mitín libertario.

En la tarde de ayer se celebró en Sanlúcar de Barrameda un mitín libertario. Aun na se conocen detalles del acto de los anarquistas de Sanlúcar.

De sobremesa.

CHARADA

Es fruta prima, primera, que es cosa rara tres y tres, es un primer y un primera dos que tengo en la todo lo guarde.

ACERTIJO

El que la hace, la hace cantando,
El que la busca, la busca llorando,
El que la disfruta, no la ve.

¿Qué es?
La solución en el próximo número.

Casino de Numancia.

Los que quieran interesarse en la subasta de abastecimiento que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo, á las doce del día, pueden dirigir sus pliegos cerrados al Presidente de dicha Sociedad, pudiendo enterarse de las condiciones en la Conserjería de la misma.

Soria 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente, Benito Ruiz.

Banco de España.

SORIA

Desde el día 15 del corriente mes se pagarán en esta Sucursal los cupones de dicho vencimiento de Denda amortizable al 5 por 100, depositada y en garantía de operaciones.

También se descontarán á razón de 4 por 100 anual por los días que les falten para su vencimiento los cupones de 4 por 100 interior del primero de Enero próximo y los de amortizable del 15 de Febrero.

Soria 12 de Noviembre de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

A VISOS UTILES

Ferrocarril de Soria a Alcuzeza.

Table with columns: ESTACIONES, PRECIOS (1.º, 2.º, 3.º), Tren correo, Mixto. Horas de salida.

De Alcuzeza a Soria.

Table with columns: ESTACIONES, Tren correo, Mixto. Horas de salida.

Coches correos.

Table with columns: Salida, Llegada, Regreso. Salida, Llegada.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca. Se hacen toda clase de composuras d precios reducidísimos y se garantizan. Arbol volante, 3,50 pesetas. Cilindro, 4. Muelle real (6 pesetas cuerda), 2. Idem para roskopf, 2,50. Espiral, 2,20. Muelle de salto, 1. Centro, 1. Limpieza, 1,50. Todas las demás composuras sea cual fuere, 2,50. COLLADO, 33.-SORIA.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados. CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO. Domingo Labrador del Pozo EN SALAS DE LOS INFANTES A LOS AGRICULTORES VERDADERO ABONO MINERAL De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja). Cuesta a CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el saeo. Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rabio, Soportales del Colladoj n.º. 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA. Zapatería, núm 4, pral. SE PINTAN precios de empapelados. Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo e imágenes. TODO A PRECIOS MUY ECONOMICOS PRONTITUD Y ESmero.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas. SUEROS Antidiftérico, antitetánico, polyvalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé. Se venden todos los días de once a una. SE REMITEN POR CORREO

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas las publican Los mejores periódicos de Europa y América. Corresponsal en España: D. Antonio Cobos Lisó, calle del Calvario, 19, segundo, derecha, Madrid.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público? Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose sus existencias como lo mejor y más barato. Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, lino, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, inguletes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y más para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más. Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos a disposición de sus parroquianos a la mayor brevedad.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.-SORIA

MODLACION COMPLETA para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membrates, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.